

Guatemala, 29 de enero, 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al período del 4 al 31 de Enero de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0033.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento lo asignado en el contrato correspondiente.
- b) Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimientos de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses
- c) De acuerdo a instrucciones del Señora Vice Ministra y dándole cumplimiento al oficio VDR-01488-2015, asistí a la Reunión Mensual de la Mesa Técnica Interinstitucional del Proyecto: Modelo de Convivencia Ciudadana, el cual se llevo a cabo el pasado 12 de enero del presente año en el Salón Mayor del primer nivel del Ministerio de Economía, presentando ante el Vicedespacho el informe correspondiente con copia al Señor Director de Áreas Sustantivas.
- d) De acuerdo a instrucciones se procedió a seleccionar y a contratar al personal que prestará sus servicios en los Centros Recreativos Pirámide conjuntamente con el Señor Director de Áreas Sustantivas y la Licenciada Sheila Castro Jefe de Programas de la Dirección antes mencionada.
- e) Se realizo una reunión con la Licenciada Karina Gálvez, en las oficinas de la Dirección de Áreas Sustantivas, en donde se le dio a conocer a la Licenciada Gálvez la nomina del personal contratado con lo que se le da cumplimiento a lo pactado en el convenio de Cooperación Interinstitucional firmado en 29 de

mayo de 2014 y refrendado en cruce de cartas para el 2015 y 2016, respectivamente.

- f) Se ha informado a la Señora Viceministra y al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes enero del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año.
- Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas Asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente a la misma a las autoridades correspondientes.
- Asesore el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales.
- Se realizó una reunión con la Licenciada Karina Gálvez, Coordinadora del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana, dándosele a conocer el listado del personal contratado por parte de este Viceministerio para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios descritos en el párrafo anterior.
- Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de enero del presente año.
- Sin más por el momento y al agradecer a la Señora viceministra del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.

SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN